

"Zona de Charcos" (sector 1) del proyecto básico de ordenación del Área funcional de Valleseco



Informe Divulgativo – Marzo 2023

CONTENIDOS

Introducción.....	1
Actuaciones realizadas.....	2
Resultados del estudio ambiental.....	3



INTRODUCCIÓN

La obra de la "Zona de Charcos" (sector 1) forma parte del proyecto básico de ordenación del Área funcional de Valleseco, que transformará el litoral de Santa Cruz, abriendo la ciudad al mar.

La obra, que tiene un plazo de ejecución de 22 meses comenzó el pasado mes de junio de 2021 y contempla una serie de trabajos de verificación y control medioambiental con respecto a las medidas recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental y en el Programa de Vigilancia Ambiental aprobado (PVA).

Este control ambiental contempla visitas mensuales a la obra, verificando la correcta gestión ambiental de la misma y su afección al medio ambiente, así como controles trimestrales para evaluar la calidad de las aguas y del aire, semestrales para verificar el buen estado de conservación de los ecosistemas marinos cercanos a la zona de obra, e incluso determinados controles del ruido submarino.

La ejecución de este exhaustivo control ambiental permite asegurar la ejecución de medidas para reducir el impacto ambiental de la obra.



Infografía de la Zona de Charcos (Fuente: Puertos de Tenerife)



ACTUACIONES REALIZADAS – MARZO 2023

- Visita de seguimiento a la obra (realizada el 20 de marzo de 2023).
- Estudio de la calidad acústica.



Asistencias técnicas de la obra (Fuente: Puertos de Tenerife).



Informe Ruidos (Medición de la calidad sonora en la zona con sonómetro).



Visita a la zona de obras.

RESULTADOS DEL ESTUDIO AMBIENTAL

Visita de seguimiento a la obra

Durante la visita de seguimiento ambiental de la obra se revisaron los siguientes aspectos: la correcta gestión de los residuos, la ausencia de vertidos, los niveles de contaminación acústica en el interior de la obra y en distintos puntos del entorno, la posible afección a la flora, fauna y patrimonio arqueológico presente en el área, el correcto estado del vallado de acceso y la correspondiente señalización de la obra, el adecuado balizamiento marítimo de seguridad, la calidad atmosférica, y la posible afectación al medio social. Además, se verificó el correcto cumplimiento de las medidas correctoras y condicionantes ambientales establecidos en la DIA y el PVA.



Visita de seguimiento a la obra

En el momento de la visita se estaba llevando a cabo la construcción de los edificios norte y sur, los arranques de las pasarelas y actuaciones asociadas a la línea de costa.



Figura 1. Construcción del edificio sur y zapata de la pasarela.



Figura 2. Arranque de la escalera de la pasarela norte.

Por otro lado, continúan las labores asociadas a la construcción de la pasarela de acceso peatonal desde la avenida de Anaga.



Figura 3. Construcción de la pasarela de acceso peatonal desde la Avenida de Anaga a la futura Zona de Charcos de Valleseco.

Asimismo, el 14 de marzo comenzaron las labores de instalación de los pilotes marinos para la colocación de las plataformas, y el día 22 de marzo, cumpliendo con el PVA, se colocó el hidrófono.



Figura 4. Instalación de pilotes marinos.

Afección al área cercana

El estudio de la calidad acústica en el interior y exterior de la obra muestra que, en general, los datos obtenidos están dentro de los valores establecidos para el tipo de suelo analizado. El ruido no está ligado a la obra.



Figura 5. Medición del ruido en el interior de la obra.



Figura 6. Medición del ruido en el exterior de la obra.

Durante la visita se detecta turbidez en el medio marino, en general a lo largo de la línea de costa de la obra y, especialmente, en el área de actuación de la pala.



Figura 7. Presencia de turbidez en el medio marino.

En general, el transcurso de la obra no afecta a las actividades socioculturales y de recreo del entorno cercano.



Figura 8. Entorno cercano.